



MÉRIDA
CONTIGO ES MEJOR
AYUNTAMIENTO 2024-2027

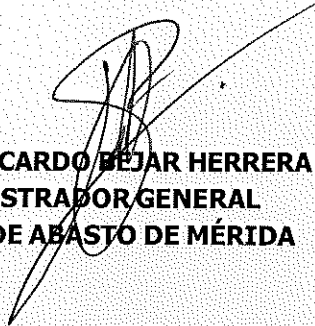
CENTRAL DE ABASTO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán a 07 febrero de 2025
Asunto: Aclaración reactivo **D.1.11**
No. De Oficio: CAM/084/FEBRERO/2025

MDF. RUBÉN DE JESÚS ARJONA ORTIZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN PRESENTE.

Por medio de la presente me permito informar que durante el período correspondiente al 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2024 que el ente público no otorga ayudas y subsidios.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



LIC. JOSE RICARDO BEJAR HERRERA
ADMINISTRADOR GENERAL
CENTRAL DE ABASTO DE MÉRIDA